

4

# CONFLUENCIA DE SABERES

Revista de Educación y Psicología

Año II - Septiembre 2021 ISSN: 2683-989X



## EQUIPO EDITORIAL

- **Directora**  
María José Laurente, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
- **Editoras Asociadas**  
Fabiola Etchemaite, Universidad Nacional del Comahue, Argentina  
Silvina Márquez, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
- **Editorxs de Secciones**  
Paula Garrido, Universidad Nacional del Comahue, Argentina  
Lautaro Steimbregger, IPEHCS, CONICET-Universidad Nacional del Comahue, Argentina  
Beatriz Margarita Celada, IPEHCS, CONICET-Universidad Nacional del Comahue, Argentina
- **Secretarixs de Diseño y Corrección de Estilo**  
Lautaro Steimbregger, IPEHCS, CONICET-Universidad Nacional del Comahue, Argentina  
Paula Garrido, Universidad Nacional del Comahue, Argentina  
Laura Delgado, Universidad Nacional del Comahue, Argentina  
Laura Cecilia Martin, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
- **Editora Técnica**  
Florencia Scilipoti, Universidad Nacional del Comahue, Argentina

## ENSAYOS

- QUICENO CASTRILLÓN, HUMBERTO Y PORTILLA PORTILLA, MÓNICA

Los debates de la calidad y la educación

*Quality and education debates*

- CASTRO, ALEJANDRA Y MARTINO, ANDREA

Espacios, tiempos y presencialidad escolar. La pandemia y una oportunidad de repensar la escolaridad

*Space, time and school attendance. The pandemic and an opportunity to rethink schooling*

- LLAPUR, EDUARDO DAVID

La evaluación formativa en la Educación Física argentina: una asignatura pendiente

*Formative assessment in Argentinean Physical Education: a pending subject*

# LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN LA EDUCACIÓN FÍSICA ARGENTINA: UNA ASIGNATURA PENDIENTE

*Formative assessment in Argentinean Physical Education: a pending subject*

EDUARDO DAVID LLAPUR\*

Recibido  
15|03|21

Aceptado  
21|09|21

*Ensayos*

## RESUMEN

El presente trabajo tiene por objetivo analizar un área de la Pedagogía a la cual la Educación Física se resiste a incluir en sus prácticas: *la evaluación formativa*. El análisis de este tipo de evaluación de índole cualitativa y continua implica un cambio profundo en la disciplina, no solo en la manera de evaluar, puesto que conlleva a su vez a un cambio conceptual y epistémico desde una Educación Física biológica y conductista, basada en evaluar mediante test físicos, a otra que tiene en cuenta al individuo en un contexto sociocultural y político. Mediante un análisis de la bibliografía existente sobre evaluación formativa, contrastado con el tipo de evaluación llevado a cabo generalmente por los y las docentes del área, se concluye que las prácticas evaluativas aplicadas en clases responden a un modelo obsoleto que refleja a su vez la perspectiva que los y las docentes tienen en la materia y que requiere de un cambio sustancial si se desea revalorizar nuestra profesión.

**Palabras clave:** evaluación, evaluación formativa, educación física, aprendizaje, enseñanza.

---

\* Profesor de Educación Física, Instituto Superior del Profesorado Provincial N°1; Licenciado en Educación Física, Universidad Nacional de La Plata y finalizando el Posgrado en Especialización en Investigación Educativa, Universidad Nacional de Santiago del Estero. Catedrático de la Esc. N° 450 "Estrella del Bicentenario" y Agrup. N° 86.048/049 El Rodeo. Correo electrónico: [villanegrta06@hotmail.com](mailto:villanegrta06@hotmail.com)

## ABSTRACT

The present work aims to analyze an area of Pedagogy that Physical Education refuses to include in its practices: formative evaluation. The analysis of this type of qualitative and continuous evaluation implies a profound change in the discipline, not only in the way of evaluating, since it in turn leads to a conceptual and epistemic change from a biologist and behaviorist Physical Education, based on evaluate through physical tests, another that takes into account the individual in a sociocultural and political context. Through an analysis of the existing bibliography on formative assessment, contrasted with the type of assessment generally carried out by teachers in the area, it is concluded that the assessment practices applied in classes respond to an obsolete model that reflects the perspective that teachers have in the matter and that it requires a substantial change if we want to revalue our profession.

**Key words:** evaluation, formative evaluation, physical education, learning, teaching.

## Introducción

La evaluación como parte del proceso didáctico se constituye en la actualidad como uno de los ejes centrales a través del cual gira el proceso educativo. Los constantes avances, prácticas, teorías e investigaciones que profundizan sobre este tema dan fe de un urgente cambio de perspectivas y prácticas docentes respecto a ella y buscan darle más protagonismo a una evaluación de índole *Formativa* basada en procesos, por sobre una solamente *Sumativa*, fundamentada en acreditar un conocimiento en un determinado momento (Steiman, 2014). En lo que respecta a la *Educación Física* (de ahora en adelante EF) se pretende poner en tensión los métodos evaluativos generalmente implementados, contrastándolos con lo establecido por la evaluación formativa. Las prácticas evaluativas de los y las docentes de esta área podrían evidenciar una carencia o falta de implementación de nuevos métodos evaluativos, disintiendo con las corrientes teóricas contemporáneas que buscan apartar a la disciplina de las Ciencias Naturales y posicionarlas dentro las Ciencias Sociales. Cuestionando así los métodos que se utilizan y prevalecen en forma indiscriminada tales como como los *tests*, como uno los recursos más “objetivos” al momento de evaluar algún contenido. Prácticas que responden a paradigmas conductistas casi obsoletos y que requieren de una crítica, actualización y transformación profunda en la matriz disciplinar que se traducirá no solo en un cambio del tipo de evaluación sino también de los saberes, de la enseñanza- aprendizaje, de los procedimientos, recursos, metodología, e incluso de las concepciones que tienen los y las docentes de la materia, ya que no se puede desglosar el proceso didáctico sin que la parte a analizar provoque una transformación en sus otros componentes.

Para esto, se analizarán desde diferentes enfoques los causantes de que esta disciplina se encuentre ante una posible decadencia evaluativa poniendo en duda y tensión los criterios que asumen los profesores y las profesoras a la hora de evaluar, y que podría redundar en aprendizajes pobres y sin significatividad en el alumnado en general, entre ellos: su pertenencia desde sus albores a los saberes médicos; el uso casi exclusivo de métodos evaluativos conductistas; concepciones basadas en mecanicismos y tecnicismos de la disciplina, etc. que repercuten y repercutirán sin lugar a dudas en la labor diaria de los y las educadoras del área, restando significatividad a la EF como disciplina curricular.

## Desarrollo

### *Evaluación formativa, nociones básicas*

Entre todos los dispositivos o partes que componen el proceso de enseñanza y aprendizaje en el sistema educativo, la evaluación se posiciona en la actualidad como uno de los aspectos más decisivos a tener en cuenta a la hora de llevar a cabo una planificación o proyecto de didáctico, y muchas veces la misma está sobredimensionada. Tal es así que, en la actualidad, los contenidos y saberes a seleccionarse para la enseñanza son dependientes de lo que se va a evaluar; para ser más claro, no se enseña lo que no se va a evaluar. De esta manera, “vamos como mariposas de noches hacia la luz de los faroles en un viaje suicida poniendo en contradicción el sentido de la enseñanza” (Steiman, 2014, p.91). Posicionar a la evaluación en este lugar preferencial, hace que se pierda de foco, se desvirtúe y se supedite a estos otros aspectos importantes del proceso educativo; por ello, como nos advierte Álvarez Méndez (2004) “Que el examen no determine el currículum” (p.22). Por esta razón, en la actualidad la evaluación juega un rol determinante y podríamos definirla como una condición de posibilidad para llevar a cabo cualquier propuesta pedagógica.

Entre los diferentes tipos de evaluaciones analizadas y estudiadas históricamente, se desprenden 4 clases, cada una con sus características, funciones y razón de ser propias: *Inicial*, *Formativa*, *Sumativa* y *Diagnóstica*<sup>1</sup>. Debido a la temática de este ensayo, antes de adentrarnos en la evaluación formativa en la EF que es lo que compete, realizaremos una breve síntesis acerca del significado de una evaluación formativa, para mayor comprensión de la misma. Dentro de las numerosas concepciones que definen a este tipo de evaluación, hay varios factores o características que son una constante dentro de sus análisis; entre ellas podemos destacar: el de otorgarle al alumno y a la alumna un rol central en dicho proceso respetando su singularidad, ideología, creencias, costumbres, contexto social y cultural en el que se encuentra, saberes previos que posee, etc.; el de apelar a interacciones entre docentes/ alumnos y alumnos/ alumnos como instrumento central del mismo (retroalimentación) y fomentar la autonomía de su aprendizaje mediante el logro de la autoevaluación y la coevaluación. Otra característica no menos importante de este tipo de evaluación es que permite evaluar no solo el aprendizaje de los alumnos y las alumnas sino también la propia enseñanza, entre otras cosas. Entonces, pensar

---

1 Generalmente a la evaluación *inicial* se la usa como sinónimo de evaluación *diagnóstica*. En la actualidad, se diferencia una de otra en que la *inicial* se produce únicamente al comienzo del ciclo lectivo; en cambio, la *diagnóstica* puede ser implementada al inicio de un contenido, unidad didáctica, cuatrimestre o semestre, etc., encontrándose básicamente dentro de todo el proceso educativo.

al proceso evaluativo teniendo en cuenta todo lo anterior de una manera multifactorial, implica pensarlo como una práctica compleja (Steiman, 2008). En forma resumida y para cerrar este párrafo podemos concebir a la evaluación formativa como “la operación que permite recoger información de los procesos que se encuentran en curso de desarrollo” (Anijovich, 2010, p. 129).

### ***Educación Física y su historia***

Desde su aparición en el sistema educativo como disciplina curricular, la EF se vio inmersa dentro de la corriente positivista, es decir, se centró en valerse en cualquier contexto y lugar de los preceptos de las ciencias naturales, donde los saberes médicos fueron los que marcaron las pautas de lo que debía enseñarse y la finalidad de la misma dentro de las escuelas. Hoy, más de un siglo después, esta disciplina continúa en menor medida supeditada a la medicina, constantemente (mal) percibida y definida como una agente de salud<sup>2</sup>, así “poco a poco el profesor o la profesora de Educación Física se fue convirtiendo en un aplicador de retazos y principios del discurso médico o, mejor dicho, en un médico de ‘segunda’” (Scharagrodsky, 2014, p. 139). Esta brevísima reseña histórica de la disciplina que nos refleja un poco de los saberes que atraviesan a la misma, nos ayuda a comprender los motivos de las prácticas que llevan hoy en día los y las docentes de esta especialidad. Entre estas prácticas, la evaluación se encuentra ligada a esta corriente que otorga una perspectiva puramente científica, anatómica y fisiológica de los cuerpos en las escuelas, creándose así un vínculo constitutivo entre la enseñanza y el cuerpo orgánico que se enlazan a través de un aprendizaje medible, caracterizable y describible del mismo (Emiliozzi, 2019).

### ***Educación Física y su evaluación tradicional***

El enfoque cotidiano o común para evaluar las diferentes prácticas corporales del que se vale generalmente los y las docentes de la EF responde en la mayoría de los casos, al modelo *conductista* y de primacía *cuantitativa*, en donde prevalece los *test* como herramienta de control por sobre cualquier otro parámetro; es decir: medir, cronometrar, tabular, etc. ya sean distancias (cuánto los alumnos y las alumnas lanzan, saltan o corren), tiempos (cuánto demoran en llegar a una determinada marca), cuántos toques realizan con la pelota sin que se caiga al suelo, cuántas pelotas encestaron, cuántos goles anotaron, etc. Estos tipos de *test* de los que

---

2 No solo las ciencias médicas impregnaron e impregnan la práctica de EF desde sus inicios: La corriente militar, hoy obsoleta, y la deportiva que ocupa un lugar central en la curricula desde la segunda mitad del siglo XX y aún vigente, forman los tres pilares de la identidad disciplinar.



hacen uso (y abuso) los y las docentes del área presentan numerosas desventajas a la hora de evaluar que merecen ser detectados y puestos en tensión, entre ellos: que prevalece más el producto por sobre el proceso, es decir, se enfoca más en los resultados que en cómo se produjeron estos.

Bajo el argumento de ser lo más imparcial posible, se procede a un intento de “normalización”, de colocar a todos y todas las estudiantes por igual sin tener en cuenta las características individuales y propias que los y las diferencian y los hacen únicos y únicas. Se vale de métodos o instrumentos (test) que no tienen en cuenta aspectos fundamentales como el contexto sociocultural de la persona. Los datos proporcionados nos brindan números que evalúan solo aprendizajes externos, que no reflejan las partes más internas e importantes del aprendizaje; por lo tanto, carece de valor educativo. Se ubica el/la docente como centro de escena del proceso didáctico restándole participación al saber y a los y las estudiantes e imposibilitando una retroalimentación entre ambos y entre ellos mismos. No fomenta el aprender a aprender a través de una auto y coevaluación. Reduce a la EF a solo lo mecánico y anatómico, a lo observable, dejando de lado el verdadero objetivo de la disciplina; se convierte entonces en una evaluación que premia el rendimiento por sobre los saberes en donde nuestra biología nos fija un límite, origen y el destino.

Bajo este enfoque, sólo se evalúan los objetivos y los contenidos más simples, fáciles y triviales, ya que los test e instrumentos de evaluación denominados «objetivos», y las situaciones de evaluación denominadas «experimentales», sólo miden (¿evalúan?) los niveles de práctica (¿aprendizajes?) más básicos y simples. (López Pastor, Monjas Aguado, Gómez García, López Pastor, Pinela, González Badiola, Barba Martín, Aguilar Baeza, González Pascual, Heras Bernardino, Martín, Manrique Arribas y Marugán García, 2015, p. 32)

En síntesis, al referirnos a una perspectiva tradicional de la evaluación en EF estamos describiendo principalmente a aquella en la que las calificaciones son otorgadas a los y las estudiantes al finalizar un contenido, unidad curricular o período de acuerdo con los resultados obtenidos de los test que miden principalmente la condición física y las habilidades motrices, de esta forma se superficializa el aprendizaje (López Pastor, et al., 2015). El principal problema en este tipo de evaluación implementada la mayoría de las veces en la EF reside en que solo puede acreditar “lo que hacen”; es decir, solo el acto final en el movimiento de alguien y no todo el proceso que llevó a esto, suponiendo así que el aprendizaje en los y las alumnas es solo comprobable a través de un “buen gesto”.

### **Educación Física y un cambio de paradigma evaluativo**

Todos los motivos antes expuestos llevan a replantear las prácticas evaluativas; pero no solo estas, ya que la manera, instrumentos o tipo de evaluación que llevan a cabo los y las docentes responden a un espectro más amplio que incluye a sus prácticas, a cómo las conciben, cómo las viven y los saberes que poseen de la disciplina, de las teorías pedagógicas y sus matices. En palabras de Camilloni (2001)

Las decisiones de los docentes están fundadas sobre las concepciones que ellos tienen, entre otras, acerca de lo que es enseñar, qué es aprender, cuál es la naturaleza de los conocimientos que los alumnos deben adquirir y qué funciones tiene que cumplir la escuela. (p. 69)

Este cambio tan necesario y que a simple vista puede parecer complicado implica una modificación no solamente en el proceso evaluativo sino, como ya expresé anteriormente, en la forma de percibirla como currículo; una EF más amplia que integra y nos interpela como un requisito fundamental para mejorar las prácticas y revalorizar la profesión, tal como plantea López Pastor, et al. (2015):

Lógicamente, las fuertes contradicciones que existen entre lo que debería ser la EF, y la evaluación predominante del aprendizaje del alumnado que se realiza, no suelen hablar demasiado bien de nuestra materia, ni aportar mucho a su mayor reconocimiento. (...) muchas de las prácticas habituales de evaluación en EF no responden a los objetivos curriculares y carecen de relevancia educativa. Esto hace que se genere una visión social de la asignatura de bajo prestigio. (p. 34)

Estos cambios a los cuales nos referimos consisten en pasar de un modelo clásico basado en el *conductismo* que predomina en la clase de EF y que no responde a las demandas educativas actuales, en donde los profesores y las profesoras son los y las protagonistas, por otro fundamentado en el *constructivismo* en donde los alumnos y las alumnas son los principales protagonistas y productores de verdaderos procesos didácticos; en síntesis, desde una evaluación *sumativa* a una *formativa*. Así, la evaluación formativa “se alinea con una concepción constructivista del aprendizaje y, consecuentemente, con modos de enseñar que ubican al estudiante en el centro del trabajo escolar” (Anijovich y Cappelletti, 2017, p. 88).

Como expusimos anteriormente, la EF se caracterizó y aún lo hace por ser una disciplina conductista en donde, a la hora de evaluar, existe más una preocupación por las herramientas

a utilizar que por sobre cualquier otro criterio. Esta inquietud por seleccionar el método más apropiado para evaluar produce que la misma sea concebida y prevalezca más como una cuestión de carácter *técnico* que *ético*, o sea que se vale de técnicas preestablecidas para la consecución de un logro que pretende ser objetivo, dejando de lado la finalidad ética de la misma, la cual se identifica como una acción justa y ecuánime (Villagra, 2020). Este tipo de evaluación que pretende objetivar solo otorga un tipo información que se expresa en números, dejando de lado aspectos centrales de los alumnos y las alumnas como su emotividad, contexto social, económico y cultural al que pertenecen, las relaciones que se producen dentro este, su historicidad, etc. En el afán de búsqueda de esta pseudo objetividad no se considera la subjetividad como parte del proceso, encasillando a los sujetos del aprendizaje en un dato: ya sea una marca, distancia o tiempo. “En la mayoría de los casos, estos sistemas de evaluación se utilizan para calificar numéricamente de forma impersonal, con aparente asepsia, y bajo la falsa presunción de objetividad. No hay ninguna, o muy escasa intencionalidad educativa ni formativa” (López Pastor, et al., 2015, p. 33).

Por ello, al incluir una práctica de *Evaluación Formativa* comprende también transformaciones en los criterios propios de cada docente, basadas en una superposición entre estos principios *éticos* y *técnicos*, enfocándonos en los primeros y brindándole de esta manera una función más humanitaria al proceso evaluativo. Para esto, es conveniente que los educadores y las educadoras de la EF tenga bien en claro que si pretende que la *evaluación* realmente cumpla con fines pedagógicos, entonces esta tiene que ser entendida principalmente como una cuestión ética; esto no quiere decir que el aspecto técnico no deba formar parte de la evaluación, al contrario, integrarlas, posicionando y partiendo del proceso evaluativo desde una cuestión ética llevará a que los aspectos técnicos alcancen sentidos (Álvarez Méndez, 2004; Villagra, 2020).

### ***Educación Física y un cambio en su concepto para modificar sus prácticas evaluativas***

Pasar de un modelo clásico de evaluación a otro de carácter formativo implica a su vez, analizar y definir la propia disciplina desde otro enfoque, superando su concepción actual ligada a los discursos y saberes de las ciencias biológicas (Crisorio, 2015). Por suerte este cambio ya se viene gestando hace bastante tiempo, gracias a actores que vienen luchando por otorgarle a la EF una

representación más humanista y buscan posicionarla, teniendo en cuenta al sujeto del aprendizaje desde una dimensión cultural, social, histórica y política<sup>3</sup>.

En las últimas décadas, la disciplina con matices y tensiones internas, y más en el plano discursivo que en la práctica, ha profundizado su vinculación con las Ciencias Sociales (...), los discursos pedagógicos comprensivos (...), y ha incorporado nuevos contenidos (...), tópicos (...) y formas de enseñanza menos instrumentales y más participativas, democráticas y respetuosas de las diferencias. (Scharagrodsky, 2019, p. 116)

Entender a la EF desde esta perspectiva implica toda una transformación radical en la manera de llevar a cabo las prácticas diarias y poder así entender la evaluación tal como la define Litwin (2020) “como un verdadero acto creativo”, en donde la *formativa* se encuadra a la perfección en este nuevo enunciado de la asignatura. Para ello, la EF requiere no solo dejar de ver al cuerpo como algo puramente mecánico y compuesto por tejidos y órganos, en donde se analiza al momento de evaluar solo lo visible, lo exterior, para comenzar a considerarla como constitutiva y atravesada principalmente por *prácticas corporales*, entendidas estas como *prácticas sociales, políticas, culturales y teóricas* (Rodríguez y Fernández Vaz, 2016). Más allá de la importancia que el reconocimiento de esto conlleva, no sirve de nada que se acepte este cambio epistemológico de la disciplina si el accionar en la vida escolar continúa reflejando lo contrario. La implementación de una *evaluación formativa* en la EF trae consigo toda una transformación que se gesta en la manera en la que definen a la propia disciplina y no en un mero acto aislado de una parte de ella; es decir, implica una modificación profunda en el seno de la misma.

## Conclusiones

En la actualidad, las teorías pedagógicas le otorgan a la evaluación formativa una parte trascendental en el sistema educativo para la consecución de enseñanzas y aprendizajes significativos. A pesar de esto, en la EF, su puesta en práctica por parte los profesores y las profesoras todavía es resistida y su implementación escasa; puesto que todavía sigue prevaleciendo un modelo conductista basado en el uso de los test físicos que, en pretensión de

---

<sup>3</sup> El ejemplo más significativo de esto es la propuesta de cambio de nombre por la de *Educación Corporal* surgida por iniciativa de un grupo de pensadores (profesores) de la EF en el seno de la Universidad Nacional de La Plata en la década del 90, en la carrera de dicho profesorado y licenciatura. La misma busca “desnaturalizar” este cuerpo objeto de la EF y concebirlo al mismo como producto de lo simbólico, es decir “el individuo toma cuerpo en su cultura” (Le Breton, 2000, p. 39).

una objetividad, solamente evalúan lo externo o visible de la práctica corporal sin tener en cuenta lo ocurrido en el proceso interno de la enseñanza y el aprendizaje. Se puede atribuir esto a varios factores, entre ellos: que la EF posee una parte muy importante de su identidad arraigada a los preceptos médicos y a la corriente positivista que prevalecen en la actualidad, identidad que las teorías contemporáneas de la disciplina buscan reemplazar por una práctica corporal de índole cultural, social y política en donde la evaluación formativa se amolda y juega un papel central.

Cambiar una evaluación basada en un momento, por una que se lleva a cabo en todo el proceso; cambiar desde el enfoque conductista al constructivista; cambiar una evaluación cuantitativa que solo refleja datos externos y se reduce al movimiento (cuantificable, observable, medible) en busca de una pseudo-objetividad por una cualitativa que tenga en cuenta la heterogeneidad y subjetividad como una construcción dentro de un contexto social, cultural y emocional; cambiar la relación vertical y jerárquica entre docentes y alumnos y alumnas por una horizontal y dialógica que desarrolle la retroalimentación; cambiar los *test* que solo miden un rendimiento físico por las rúbricas, los portafolios, evaluación entre pares, etc., herramientas que producen verdaderos aprendizajes; comprender que una evaluación formativa no solo evalúa el aprendizaje de los alumnos y las alumnas sino nuestra propia enseñanza y, como tal, también evalúa cuánto sabemos nosotros; entenderla principalmente como un aspecto ético, etc., son modificaciones indispensables que los y las docentes debemos incorporar si se desea jerarquizar y revalorizar la EF dentro los establecimientos educativos - pelea que venimos llevando a cabo desde sus inicios y en la cual aún no estamos triunfando- y así la disciplina ser portadora de verdaderos saberes motrices y corporales que adquiridos por los y las alumnas en interacción con otros en una cultura, sirvan para que puedan desenvolverse en su vida futura dentro y fuera de las escuelas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Méndez, J.M. (2004). La evaluación educativa al servicio de quien aprende: el compromiso necesario con la acción crítica. En *La Formación docente: Evaluaciones y nuevas prácticas en el debate educativo contemporáneo* (pp. 11-23). Universidad Nacional del Litoral.
- Anijovich, R. (2010). La retroalimentación en la evaluación. En R. Anijovich (comp.), *La Evaluación Significativa* (pp. 129-149). Paidós
- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Paidós.
- Camilloni, A. (2001). La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran. En A. R. W. de Camilloni, A. S. Celman, E. Litwin y M. C. Palau de Maté (coords. 3ª ed.), *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo* (pp. 67-92). Paidós.
- Crisorio, R. (2015). La Educación Física que viene. En R. Crisorio (coord.), *Ideas para pensar la educación del cuerpo* (pp.31-39). Edulp.
- Emiliozzi, M. V. (2019). Del contenido particular y el sujeto singular al contenido universal y el sujeto particular. En R. L. Crisorio, A. A. Lescano y A. L. Rocha Bidegain (coords.), *La educación corporal como programa de investigación. Elementos para pensar la enseñanza de las prácticas corporales* (pp. 43-56). Edulp.
- Fernández Vaz, A. y Rodríguez, N. B. (2016). Contenidos de la Enseñanza: Conceptualizaciones, crítica epistemológica, propuestas de intervención. *Didaskomai*.  
<http://didaskomai.fhuce.edu.uy/index.php/didaskomai/article/view/22/17>
- Le Breton, D. (2000). El Cuerpo y la Educación. *Revista Complutense de Educación*, 11 (2), 35-42. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0000220035A>
- Litwin, E. (10 de junio del 2014). *La evaluación sometida a juicio* [archivo de video].  
<https://www.youtube.com/watch?v=0B-X5TdV-XA>
- López Pastor, V. M., Monjas Aguado, R., Gómez García, J., López Pastor, E., Martín Pinela, J., González Badiola, J., Barba Martín, J. J., Aguilar Baeza, R., González Pascual, M., Heras Bernardino, C., Martín, M. I., Manrique Arribas, J. C., y Marugán García, L. (2015). La evaluación en educación física. Revisión de los modelos tradicionales y planteamiento de una alternativa: La Evaluación Formativa y Compartida. *Retos*, 10, 31-40.  
<https://doi.org/10.47197/retos.v0i10.35061>

- Scharagrodsky, P. (2014). El discurso médico y su relación con la invención del oficio de 'educador físico': entre la heteronomía solapada y la autonomía vigilada (Argentina, 1901- 1931). En P. Scharagrodsky (comp.), *Miradas médicas sobre la cultura física en Argentina (1880- 1970)* (pp. 101-148). Prometeo Libros
- Scharagrodsky, P. (2019). Educación Física. En F. Fiorucci y J. Bustamante Vismara (eds.), *Palabras claves en la historia de la educación argentina* (pp. 113-117). UNIPE, Editorial Universitaria.
- Steiman, J. (2008). *Más didáctica (en la educación superior)*. Miño y Dávila.
- Steiman, J. (abril de 2014). Una docena y una yapa: trece voces de las prácticas docentes para pensar en la evaluación. *Actas del VIII Congreso Iberoamericano de docencia universitaria y de nivel superior de la Facultad de Humanidades y Artes* (pp. 87-106). Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina.
- Villagra, A. (2020). Acerca de notas silenciadas ¿o sobreentendidas? de las prácticas de evaluación (Material inédito de uso interno). *Curso-Taller Evaluación de los aprendizajes en la educación Universitaria*. Especialización en Docencia Universitaria, Universidad Nacional de Villa Maria, Córdoba.

[confluenciadesaberesface@gmail.com](mailto:confluenciadesaberesface@gmail.com)